

INFORME DE SEGUIMIENTO A CONTRATISTAS

Nombre del contratista	APICOM S.A.S.	Documento de identidad	NIT: 830,105,984-5
Mes de reporte de actividades	DICIEMBRE	Número del contrato	1722-2025
Objeto contractual	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UPS, ASÍ COMO A LOS ELEMENTOS QUE SOPORTAN DICHA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN LOS CENTROS DE DATOS Y SEDES A NIVEL NACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		

#	Criterio SST	Evidencia requerida	Evidencia aportada	% Ejecucion		Ubicación
				Mensual	acomulado	
1	Certificado de clasificación del nivel del riesgo de la empresa contratista expedida por la ARL, de la actividad objeto del contrato.	Certificado expedido por la ARL	Se aporta documento emitido por la ARL Colmena con nivel de riesgo 1, 2, 3, 4, con fecha 15 de diciembre de 2025	100%	0%	
2	Reporte de avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST ante el Ministerio de Trabajo.	Reporte ante el Ministerio de Trabajo	Se aporta documento que soporta el cumplimiento del reporte de los estandares SST con fecha del 26 de marzo de 2025 para el periodo 2024	100%	0%	
3	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo.	Se debe aportar al inicio del contrato, no debe tener más de un año de actualizada o diseñada	Matriz de peligros con inclusión de las labores objetos del contrato, sin embargo no se evidencia fecha de la actualización o diseño. (Cuenta con fecha de 10 de abril del 2023) si ésta es la fecha de la actualización o diseño no cumple con el tiempo: "no debe tener más de un año de actualizada o diseñada"	50%	0%	
4	Afiliación al sistema de seguridad social integral (EPS, AFP y ARL) de los trabajadores y subcontratistas vinculados para el desarrollo del objeto contractual	Certificación de pago a los aportes a la seguridad social expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.	Certificado de Revisor Fiscal - Carolina Niño Sarmiento de fecha 3 de diciembre de 2025. Adjunta tarjeta profesional y Certificado de la Junta central de contadores del 1 de diciembre de 2025 con vigencia de 3 meses de No registro de Antecedentes	100%	0%	
5	Cumplimiento de lista de chequeo en tareas de alto riesgo	Lista de chequeo diligenciada con soportes de acuerdo con la actividad a realizar. La cual debe ser enviada al correo de seguridadsaludeneltrabajo@sic.gov.co como mínimo 3 días hábiles antes de realizar la actividad, para aprobación.	No se presentan listans de chequeo diligenciadas. Se presenta Informe de SST sin firma del Representante Legal o del Responsable del SG-SST donde indican que se realizaron actividades de capacitación, divulgación, entrega de EP y ATS	0%	0%	
6	Accidentalidad	Informe de accidentalidad y enfermedad de origen laboral, el cual se debe enviar mensual contados desde la firma del acta de inicio. Si el contrato finaliza antes de cumplir los tres meses se debe enviar el informe el último mes de ejecución del contrato.	Certificado de accidentalidad de la ARL Colmena, periodo certificado de no reporte de accientes del 1 de enero al 15 de diciembre de 2025. No se evidencia informe de Enfermedad de Origen Laboral	50%	0%	